

## CONSEJO DISTRITAL DE ARTE DRAMATICO

Asunto: Sesión ordinaria

Fecha: 16 de diciembre de 2003

Hora citada: 9:00 a.m.

Hora inicio: 9:40 a.m.

<b>ASISTENTES:</b>	<b>SECTOR</b>
Misael Torres	Artistas
Hernán S. Martínez	Consejos Locales de Cultura
César Grande Ladino	Centros de Estudio e Investigación
Rosario Montaña	Centros de Estudio e Investigación
Javier Montoya	Artistas
Ciro Leonardo Gómez	Producción, bienes y servicios
Margarita Rosa Gallardo	Gestores Culturales
José Domingo Garzón	Secretaría Técnica

La secretaría técnica manifiesta ante este Consejo su preocupación por la inasistencia de los miembros a la reunión, exceptuando a Margarita Rosa Gallardo, citada para el pasado 2 de diciembre, cuyo tema era Pactos Sociales.

Respecto al documento presentado por el Consejo de Arte Dramático ante la Asamblea Distrital de Cultura el cual no fue sometido a debate por cuanto la agenda estaba muy apretada y no hubo tiempo suficiente para ello, considera pertinente hacer un balance de tal documento para ventilarlo en el Consejo Distrital.

Respecto al cambio de administración, pese a haberse nombrado ya la nueva directora, a la fecha no se ha iniciado el empalme.

El presupuesto está básicamente aprobado; lo que tiene que ver con el área, hasta ahora parece que se mantiene.

Informa sobre convocatorias, que se harán en el tema de comparsas y de ensayo de crítica teatral. Aún está por definir si los apoyos a grupos de teatro sin sala se convocarán dentro del texto de las cartillas de convocatorias, en una cartilla adicional de "apoyos", o convocatoria pública bien sea mediante página web u otro medio.

Ciro Gómez solicita que para la próxima reunión del Consejo, los consejeros tengan la información sobre el presupuesto definitivo aprobado para el IDCT.

José Domingo Garzón señala la necesidad de que el Programa Salas Concertadas no sufra demoras para la siguiente contratación, ya que la actual vence en febrero 28. Se prevé que al tratar de conservar el modelo adoptado en la última contratación, no habrá mayores dilaciones. La comisión mixta se ha reunido juiciosamente y el mecanismo de supervisión se ha desarrollado satisfactoriamente, cotejando la información recopilada con la suministrada por las salas. Esto permite reconocer los indicadores existentes y detectar las dificultades de cada sala en particular.

Misael Torres está de acuerdo en el seguimiento riguroso de los dineros; pregunta cómo puede una sala perder concertada su condición de tal.

Ciro Gómez contesta que se deja de pertenecer al Programa cuando la sala no cumple con los compromisos establecidos en la contratación; los mínimos de ocupación, el número de funciones, toda una serie de indicadores concertados conjuntamente.

Javier Montoya opina que para los grupos sin sala debe haber un mecanismo similar.

José Domingo Garzón añade que la supervisión también ha dado cuenta sobre calidad de atención al público, visibilidad del espacio, aseo y servicios en general que brinda la sala.

Ciro Gómez anota que no sólo el IDCT hace labor de seguimiento, sino también Bomberos, y Apoyo a localidades.

José Domingo Garzón explica que el próximo año se tendrá todo el consolidado de historia del Programa -que se está elaborando por parte de Alberto Sanabria- el cual, aunado al consolidado que arroje la supervisión y la información del Ministerio de Cultura, sentarán las bases para un seguimiento más profundo del Programa mismo.

Considera urgente formalizar lo de “grupos asociados” en lugar del concepto de grupos adoptados que se manejaba en las anteriores contrataciones. Es necesario ocuparse de este punto para buscar que unos grupos sin sala se asocien con salas en niveles de acuerdo favorables para las partes, dentro de una filosofía de corresponsabilidad.

Se prevé que el IDCT también pueda alquilar una sala concertada o no, para ofrecérsela en temporada a grupos que carezcan de espacio para presentarse, a cero costo. Esta iniciativa hay que empezar a trabajarlas desde principio de año.

Margarita Rosa Gallardo solicita que todo el proceso de evaluación del Programa de Salas Concertadas se dé a conocer a la Asociación de Salas, para aplicar correctivos a tiempo, a las salas que así lo ameriten.

José Domingo Garzón informa que precisamente en la presente semana se está enviando correspondencia a las salas sobre las cuales hay observaciones o se requiere alguna aclaración; de igual manera, es obligación de los representantes de las salas en la Comisión Mixta presentar las inquietudes a las salas que tengan observaciones.

Margarita Rosa Gallardo cree que sobre los grupos asociados debe hacerse una cierta categorización, pues es diferente un grupo cuya trayectoria exige prácticamente una sede, mientras que otros sólo necesitan un espacio para ensayar o aquéllos grupos esporádicos que se reúnen para realizar un proyecto específico, durante un tiempo también específico.

Misael Torres manifiesta su interés de realizar una temporada en el Jorge Eliécer Gaitán y qué debe hacer para acceder a este espacio.

Margarita Rosa Gallardo añade que sería interesante ver cuáles son los niveles de asistencia que se observan para estos espacios del Estado; cómo son los registros de asistencia; si los problemas de asistencia sólo se presentan en las salas concertadas o es un problema general de la infraestructura cultural de la ciudad y se debe revisar los procesos de convocatorias a públicos.

José Domingo Garzón dice que estos espacios se manejan a dos niveles: el de la explotación comercial y el subsidiado, donde la entrada es gratis.

Margarita Rosa Gallardo señala que precisamente ese es el punto: el Estado, al ofrecer espectáculos de carácter gratuito perjudica a las salas de carácter privado y específicamente en este momento se está perjudicando notablemente a los grupos de teatro infantil. Esta afirmación es reiterada por Ciro Gómez y Rosario Montaña.

Misael Torres manifiesta su desacuerdo en que el estado suspenda su política de espectáculos gratuitos, porque se vería afectado no sólo a nivel de su grupo, sino porque hay sectores de la ciudad cuya población no está en capacidad de pagar una boleta para ver teatro...

Varios consejeros anotan que no se trata de abolir tal política, sino de aplicarla en determinados lugares o para determinadas poblaciones.

José Domingo Garzón interviene para decir que lo más razonable, en vista de que este asunto tiene mucha incidencia en los grupos, sería discutirlo con quienes manejan estos espacios, invitarlos a una reunión de Consejo de Área.

Misael Torres insiste que no se debe acabar con la tradición del teatro gratis para los niños en el Teatro El Parque, por ejemplo, y aunque reconoce que no todos los que asisten a esas funciones gratuitas no pueden pagar la boleta pero sí se beneficia a los grupos comprándoles funciones.

Rosario Montaña señala que el Teatro El Parque actualmente no tiene presupuesto para comprar funciones a los grupos.

Ciro Gómez señala que debe hacerse claridad sobre cuáles programas deben ser orientados a la población con menos posibilidades económicas y que no afecten a los teatros con programación que depende de la taquilla.

José Domingo Garzón insiste en el punto relativo a la dificultad de mantener el statu quo donde el principal "subsidiador" de la actividad cultural es el propio

artista, quien sufre las consecuencias del mal o nulo pago. Es necesario ambientar la idea de que todo debe tener un reconocimiento económico.

Hernán Santiago Martínez anota que al nivel de las localidades, cuando el consejero quiere buscar soluciones para las irregularidades que eventualmente denuncie algún interventor, no tiene apoyo alguno.

José Domingo Garzón recuerda el fallido intento de hacer reunión con todos los consejeros locales de arte dramático, con miras a lograr una coherencia y articular el trabajo con el consejo de área.

Misael Torres resume que en esta reunión ha sido muy importante lo discutido respecto al Programa de Salas y el nuevo tipo de negociación entre éstas y los grupos que carecen de ella...

José Domingo Garzón anota, a manera de paréntesis, que desea someter a consideración del Consejo, que en el nuevo esquema de contratación de las salas concertadas, se prevea una o dos semanas para la programación de grupos asociados; este mismo esquema podría buscarse con el Jorge Eliécer Gaitán y la Sala Gilberto Alzate Avendaño.

Misael Torres continúa, proponiendo a Hernán Santiago Martínez, hacer una reunión del Consejo de área con los consejeros locales de artes escénicas.

Añade que respecto a Teatro Callejero, le preocupa que además se incluya lo "popular", ya que la Red Capital de Teatro Callejero está interesada en desarrollar un proyecto pedagógico para los grupos de teatro callejero de las localidades y el presupuesto que está previsto apenas alcanza para unas pocas funciones y si además se añade lo popular, el presupuesto se disminuye aún más. Que a la Red Capital de Teatro Callejero se le dé la especificidad que tienen las salas.

Ciro Gómez aclara que en el presupuesto no puede aparecer nada con destinación específica sino las líneas de acción. Esa negociación tendría que hacerse en la próxima administración.

Hernán Santiago Martínez desea aclarar que las dos mesas de trabajo que faltan por organizar son las de Localidades y la de Mimos y narradores orales, porque es claro que no pueden clasificarse dentro de teatro de sala, ni infantil, ni callejero.

Misael Torres dice que es necesario que el Consejo expida un documento de trabajo del año, para que la nueva administración encuentre un informe sólido sobre el trabajo desarrollado.

José Domingo Garzón afirma que ese trabajo lo soportan las actas y el informe que se presentó a la Asamblea.

Para terminar, anota que será necesario retomar las mesas de trabajo para desarrollar la mecánica de las actividades y acciones planteadas. En segundo lugar, hay un ejercicio que se está desarrollando en el Instituto, muy enriquecedor que sería bueno ampliarlo a este Consejo y es una visión a mediano y largo plazo de cada una de las gerencias y dependencias del IDCT, con un máximo de diez años. Este ejercicio es muy bueno porque obliga a pensarse de aquí a diez años y si por entonces se estará todavía discutiendo por los mismos presupuestos o qué campos de acción estarán dinamizados. Se propone al Consejo hacer este ejercicio para la próxima reunión. ¿Adónde van las salas concertadas? ¿Los procesos de formación? ¿Adónde los programas de investigación, circulación, infraestructura?

Margarita Rosa Gallardo dice que para este año hay que desarrollar un trabajo con miras a hacer más visible el Teatro en la ciudad a través de medios, de una gran estrategia publicitaria que fortalezca al Teatro como sector importante. Que toda la actividad teatral en Bogotá sea visible para el público.

José Domingo Garzón cree que lo primero que debe hacer el Consejo, es priorizar acciones.

Hernán Santiago Martínez, propone que sea el 30 de enero próximo la siguiente reunión de este Consejo.

Se levanta la sesión a las 11:15 a.m.